

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE COMERCIAL VIPIRA INTERNACIONAL C. LTDA.

Ciudad.

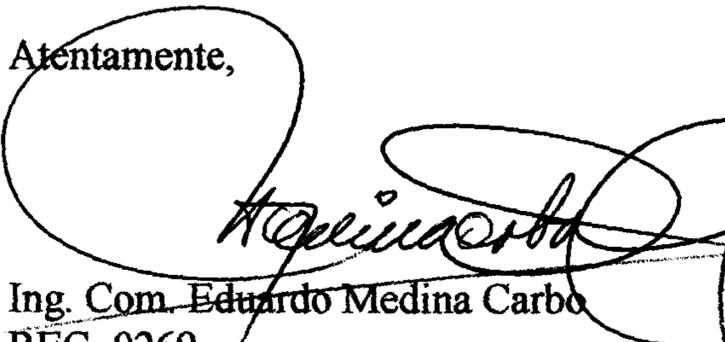
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y por la asignación de Comisario por parte de la Empresa Comercial Vipira Internacional S.A. hago conocer a ustedes:

- Se efectuó la revisión de los Libros de los Accionistas, los cuales se encuentran bajo custodia de la Gerencia General y debidamente en regla.
- Se efectuó la revisión de los Libros Contables, los mismos que se encuentran debidamente elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Observando que han existido ventas mínimas en el año corriente, por cuanto los productos se encuentran caducados.
- Mi opinión que la empresa haga el respectivo trámite ante los Entes correspondientes, para dar de baja a los productos.
- Así mismo se pudo comprobar que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y legales.

Agradeciendo a los funcionarios por la facilidad obtenida para revisar la documentación requerida para poder presentar el presente informe a ustedes señores accionistas.

Atentamente,


Ing. Com. Eduardo Medina Carbo
REG. 0269



Guayaquil, 4 de Marzo de 2009